



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/CP/2000/L.1
24 de noviembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Sexto período de sesiones
La Haya, 13 a 25 de noviembre de 2000
Tema 11 a) del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES SOBRE
SU SEXTO PERÍODO DE SESIONES, CELEBRADO EN LA HAYA
DEL 13 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2000¹

Relator: Sr. Gao Feng (China)

CAPÍTULO I: APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

¹ Las secciones siguientes del proyecto de informe se publicarán en adiciones al presente documento.

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 1 del programa)

A. Apertura del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes

1. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, convocada de conformidad con el párrafo 4 del artículo 7 de la Convención, fue declarado abierto oficialmente en el Centro de Congresos de los Países Bajos, La Haya (Países Bajos), el 13 de noviembre de 2000, por el Presidente del quinto período de sesiones de la Conferencia, Sr. Jan Szyszko, Secretario de Estado para el Cambio Climático de Polonia.

B. Ceremonia de bienvenida por el Gobierno anfitrión

2. La apertura oficial fue precedida de una ceremonia de bienvenida organizada por el Gobierno anfitrión, con la asistencia de Su Majestad la Reina Beatriz de los Países Bajos.

3. En la ceremonia, el Ministro de Vivienda, Ordenación Territorial y Medio Ambiente de los Países Bajos y Presidente designado de la Conferencia, Sr. Jan Pronk, pronunció un discurso y el alcalde de La Haya, Sr. Wim Deetman, dio la bienvenida a la ciudad a los participantes.

4. También se proyectó en la ceremonia un videomensaje del Secretario General de las Naciones Unidas y el Sr. Robert Watson, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) pronunció una alocución en la que describió el estado actual del conocimiento científico del sistema climático de la Tierra, destacó la vulnerabilidad de los sistemas ecológicos, y resaltó la necesidad de una política eficaz y de respuestas tecnológicas.

5. La ceremonia concluyó con la proyección de la película IMAX relacionada con el cambio climático "¿The Straw that Breaks the Camel's back...?"

C. Declaración del Presidente del quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (Tema 1 a) del programa)

6. El Presidente del quinto período de sesiones de la Conferencia dijo que, a su juicio, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático era la mayor convención

económica del mundo, y ofrecía la ocasión de que el mundo empezara a desarrollarse con arreglo al principio del desarrollo sostenible.

7. Cuando asumió la Presidencia del quinto período de sesiones decidió atenerse a varios principios, a saber: cumplimiento de todas las obligaciones impuestas, observando al mismo tiempo el principio de la igualdad de trato de los Estados miembros sobre todas las cuestiones; la divulgación de la importancia de la Convención para el desarrollo sostenible del mundo; el aprovechamiento de la rica experiencia acumulada por sus predecesores y la cooperación con ellos; la cooperación con su sucesor, convencido de que una política estable y de larga duración era la que ofrecía las mayores posibilidades para el éxito de la Convención; una estrecha cooperación con la secretaría, la Mesa y los presidentes de los órganos subsidiarios.

8. Después de describir los acontecimientos a que había asistido y los países que había visitado durante el año, dijo que en todos los Estados había tenido la sensación de una gran disposición a poner en efecto el Protocolo de Kyoto lo antes posible, y preferentemente antes de finales de 2002, pero que se le había informado de las dificultades económicas existentes, y de las amenazas para las economías de ciertos Estados si el Protocolo de Kyoto se introdujera de manera imprecisa.

9. Consideraba que un logro particular durante su mandato había sido la considerable disminución del ámbito de discusión, como lo muestra el texto sobre uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura, reducido a sólo 10 páginas de un documento que tenía originalmente 600.

10. Recordó que el Protocolo de Kyoto entraría en vigor una vez ratificado por 55 Partes, incluidas las Partes del anexo I que representaban en total al menos el 55% de sus emisiones totales de dióxido de carbono en 1990. Por lo tanto, era preciso hallar un terreno de entendimiento entre los países desarrollados y en desarrollo, lo que podría comprender un acuerdo para contar como reducción de los países desarrollados una parte de las emisiones absorbidas por los sumideros, y para los países en desarrollo la creación por los países desarrollados de una asistencia financiera efectiva y eficiente. Eso permitiría a los países desarrollados regenerar sus recursos naturales, y a los países en desarrollo proteger sus recursos naturales, especialmente los renovables, mediante nuevas tecnologías de producción.

11. Mas para ello sería necesario conseguir el apoyo público y crear también programas de ejecución adecuados. Uno esos temas regionales de ejecución podría ser "Desarrollo humano sostenible y gestión global de la modificación del paisaje en zonas rurales y gases de efecto invernadero". Expresó asimismo la esperanza de que pueda consagrarse directamente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático un día de "sensibilización del público" al año.

D. Elección del Presidente del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes
(Tema 1 b) del programa)

12. En su primera sesión plenaria, celebrada el 13 de noviembre de 2000, a propuesta del Presidente saliente, la Conferencia de las Partes eligió Presidente por aclamación al Sr. Jan Pronk, Ministro de Vivienda, Ordenación Territorial y Medio Ambiente de los Países Bajos.

E. Declaración del Presidente
(Tema 1 c) del programa)

13. Al asumir su cargo, el Presidente rindió tributo a la labor de su predecesor. Si el actual período de sesiones de la Conferencia tenía éxito, se debería en gran medida a la labor preparatoria realizada entre los períodos de sesiones, como resultado de lo cual se podría avanzar en el sexto sin pérdida de tiempo.

14. En una alocución en la ceremonia de bienvenida, había indicado ya que a la Conferencia le esperaba una gran tarea en su sexto período de sesiones. Abundaban las razones para abordar el cambio climático en estos momentos, pues el clima no había cambiado nunca con tanta rapidez como ahora, y cada vez había más pruebas de que los gases de efecto invernadero repercutían visiblemente en el medio ambiente. Los efectos del cambio eran irreversibles para los ecosistemas, la agricultura, el abastecimiento de agua y la salud. Irónicamente, los países en desarrollo, a los que menos podía culparse de la situación, sufrirían las consecuencias más devastadoras, cuando eran los que tenían menos capacidad de reactivación económica. Además, existían importantes vínculos entre el cambio climático y otras cuestiones del medio ambiente global, como la recuperación de la capa de ozono, la desertificación y la diversidad biológica.

15. El Protocolo de Kyoto era el primer instrumento en que los países industrializados se habían comprometido a acuerdos cuantificados sobre objetivos para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero sería mucho más difícil ponerse de acuerdo sobre los instrumentos de lo que había sido convenir los objetivos. La Conferencia habría de tomar arduas decisiones. Si las negociaciones no podían seguir el ritmo del cambio climático; si en las decisiones sólo se tenían en cuenta los intereses de los países ricos, descuidando los de los países más pobres; y si no se cumplía el compromiso de abordar los peligros que amenazaban la calidad de vida en la tierra, conforme se había reafirmado recientemente en la Cumbre del Milenio, se pondría en tela de juicio la credibilidad de la Conferencia.

16. Sabía perfectamente que era necesario tomar decisiones sobre cuestiones muy difíciles: ayuda financiera adecuada a los países en desarrollo; los mecanismos de Kyoto; la función de los sumideros de dióxido de carbono; el régimen de cumplimiento, y otras. Pero se disponía de compromisos razonables con respecto a todas ellas. Había que hacer una elección de principio, equilibrada y creíble: reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero; ayudando a los países en desarrollo a elaborar una buena política para el futuro, y protegiéndolos contra las consecuencias de políticas no sostenibles del pasado. A este respecto, estaba en juego la credibilidad política de la Conferencia: las negociaciones no eran un fin en sí; tenía que haber una voluntad de hacer concesiones, y eso requería la creación de confianza, y una voluntad de cooperar por parte de todos, en vez de competir.

F. Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas

17. En su videomensaje, proyectado en la ceremonia de bienvenida, el Secretario General de las Naciones Unidas transmitió sus mejores deseos a todos en la Conferencia, y en especial a los jóvenes que formaban parte de sus delegaciones nacionales. Su intervención era esencial. La Conferencia se ocupaba del mundo que heredarían. Y su generación había de velar por él más que la suya propia. El mundo se encontraba ante enormes tareas. Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a un nivel sostenible era menester realizar cambios radicales en la economía mundial, en el modo de vida de todos.

18. La Conferencia podía aportar una contribución sustancial: en primer lugar, preparando una serie de medidas convincentes que habían de tomar los países industrializados, puesto que eran

los que producían la mayoría de las emisiones; en segundo lugar, ayudando a trazar una nueva vía de desarrollo, en la que todos los pueblos tuvieran los mismos derechos; pero las medidas para reducir el calentamiento atmosférico en los países industrializados serían vanas si al mismo tiempo los países en desarrollo siguieran la misma tendencia, nociva y antieconómica, de industrialización; en tercer término, señalando de manera convincente al sector privado que la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero sería positiva. Una vez que empresarios y empresarias se convencieran de ello aportarían nuevas tecnologías favorables a la ecología, lo que a su vez generaría empleos y otras oportunidades. Hasta ahora, las empresas se habían beneficiado de la contaminación del medio ambiente; en el futuro habrían de tener un incentivo para limpiarlo.

19. Dos meses antes, en la Cumbre del Milenio, los dirigentes mundiales habían resuelto adoptar una nueva ética de conservación y administración y, como primer paso, hacer todo lo posible para que el Protocolo de Kyoto entrara en vigor en 2002. Si se lograra ese primer paso, se reforzarían considerablemente las esperanzas de un futuro sostenible. Todos habían de hacer el máximo para que así fuera.

G. Declaración del Secretario Ejecutivo
(Tema 1 e) del programa)

20. El Secretario Ejecutivo rindió tributo al compromiso del Presidente saliente de mantener la vía seguida en el proceso de negociación desde el quinto período de sesiones, y aseguró al Presidente entrante su apoyo para afrontar las dificultades. Reconoció asimismo el tiempo personal dedicado por el Presidente a los preparativos de la Conferencia, y expresó su agradecimiento por la generosidad de los recursos puestos a disposición del Gobierno invitante.

21. Los recientes preparativos de la Conferencia habían sido intensos. Se habían examinado las posiciones nacionales; se mantuvieron numerosos contactos entre delegaciones, y se celebraron consultas officiosas que ayudaron a mejorar los textos de negociación. Gracias a los especiales esfuerzos de la secretaría de la Convención, y a la contribución de los colegas de las Naciones Unidas en Ginebra, y también en Nairobi, la Conferencia contaba con una buena documentación, disponiéndose de todos los textos recientes en la totalidad de los idiomas el día de la inauguración.

22. La notable presentación del Presidente del IPCC en la ceremonia de bienvenida había proporcionado a todos materia para la reflexión: en particular, que la Conferencia no podía permitirse demorar la actuación sobre el cambio climático, y que la Conferencia estaba edificando el futuro a largo plazo y había de hacerlo sólidamente. Por lo tanto, la Conferencia había de trabajar para lograr un éxito completo, sin recurrir a soluciones temporales que se lamentarían posteriormente. El objetivo de la acción había de seguir consistiendo en modificar tendencias a largo plazo en las emisiones de gases de efecto invernadero.

23. La Conferencia debía lograr un doble éxito. En primer lugar, que los países en desarrollo se sintieran mucho mejor por lo que se refería a la ayuda en sus esfuerzos para abordar el cambio climático y sus impactos, sus verdaderos esfuerzos para cumplir la parte definida y adecuada que les correspondía en la nueva estrategia global con miras a su desarrollo sostenible. En segundo lugar, debía convencer a las delegaciones de todas las Partes de que el Protocolo de Kyoto podía aplicarse efectivamente, y de que habían de estar dispuestas a iniciar los procesos nacionales para la ratificación, en los casos en que no se hubiera hecho. El resultado apropiado de la Conferencia sería que las Partes del anexo I con cuya ratificación entraría en vigor el Protocolo declararan que, a su juicio, con el resultado de la Conferencia el Protocolo era "ratificable".

24. Aunque el Protocolo de Kyoto había sido un logro heroico, habían quedado muchos cabos sueltos. Lo que ahora se necesitaba era un acuerdo en el que se utilizara una terminología clara e inequívoca que permitiera a los operadores económicos ponerse a trabajar tan pronto como el Protocolo entrara en vigor, o incluso antes, si se iniciara pronto el establecimiento de un mecanismo de desarrollo limpio. Por eso era sumamente importante el orden de los trabajos de la Conferencia: había que lograr resultados sustantivos en la primera semana, y los principales acuerdos políticos a mediados de la segunda, dejando tiempo suficiente para terminar la redacción técnica consiguiente antes de la clausura.

H. Otras declaraciones

25. En la segunda sesión plenaria, celebrada el 13 de noviembre de 2000, hicieron declaraciones los representantes de Nigeria (en nombre del Grupo de los 77 y de China); Samoa (en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños); el Canadá; los Estados Unidos de América; Francia (en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros); Burkina Faso

(en nombre del Grupo Africano); el Brasil (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe); Arabia Saudita; la India; China; Suiza (en nombre del Grupo Pro Integridad del Medio Ambiente); Marruecos (en nombre de la Liga de los Estados Árabes); Vanuatu (en nombre de los Países Menos Adelantados); Kuwait; la República Centroafricana; Kazajstán; y la Jamahiriya Árabe Libia.

(Las secciones siguientes del proyecto de informe se publicarán como adiciones al presente documento.)
